

January 1980

Bolívar, demócrata cabal

Carlos Lleras Restrepo

Universidad de La Salle, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Lleras Restrepo, C. (1980). Bolívar, demócrata cabal. *Revista de la Universidad de La Salle*, (7), 71-82.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

BOLIVAR, DEMOCRATA CABAL

SUMISION
A LA LEY Y A LA PATRIA

Por: Carlos Lleras Restrepo

Volver sobre los millares de cartas, mensajes, artículos y proclamas del Libertador es como lanzarse a un torrente. Se entrecrocán en ellos las ideas, los sentimientos y los arrebatos pasionales con las serenas reflexiones y las frases cuidadosamente estudiadas para atraer o atemorizar. Hay también allí una variedad de matices sorprendentes y, como no podía menos de ser, cosas contradictorias, cambios en la actitud hacia las personas y las instituciones que son unas veces fruto de las variables circunstancias, otras de una meditación profunda, otras, en fin, que deben achacarse a la fatiga de un cuerpo y un espíritu que por veinte años estuvieron en tensión permanente. Destilar de esa masa inmensa un concepto acertado sobre el influjo de Bolívar en las orientaciones de la Nueva Granada y del que, a su vez, tuvo la índole de nuestro país y nuestras gentes sobre el Libertador no es tarea fácil. La complica aún más la universalidad del pensamiento bolivariano que no tuvo nunca limitaciones lugareñas. La historia de otros pueblos y el panorama de la política mundial lo provocan al análisis y le arrancan reflexiones que a veces son verdaderas profecías. Debe tomarse asimismo en cuenta que aquel hombre de movilidad inverosímil discutió los asuntos políticos y militares casi siempre a distancia, en cartas innumerables. A través de ellas ejerció su influjo; pero también recibió las informaciones, las ideas, los consejos o las quejas de los demás. No sería, por ejemplo, razonable, que la correspondencia mantenida con el general Santander, que constituye parte tan sus-

tancial de los escritos del Libertador lo mismo que de los del "Hombre de las leyes", no se considerara cuidadosamente para el examen de la materia que nos ocupa. Personalmente creo que la que se cursó durante el fecundo período en que el Libertador-Presidente completaba su obra emancipadora, primero en Venezuela y luego en el Sur, mientras Santander regía con mano firme a la Gran Colombia recién nacida, y allegaba y remitía los recursos en hombres y bienes que aquella gran empresa demandaba y que Bolívar exigía con angustia, constituye la fuente más preciosa para un estudio de esa clase. Es allí donde puede apreciarse mejor el influjo recíproco de aquellos dos temperamentos y el saldo eminentemente positivo que él tuvo en el proceso de la libertad americana. Desde el ángulo humano y literario las cartas del Libertador que corresponden a esa época son admirables en su infinita variedad. La ironía, el pasajero disentiimiento, la resignada comprensión, la voluntad de mantenerse sujeto a las leyes y a los formalismos, la exasperación contra las trabas que dificultan sus grandiosos planes y la rapidez de su acción, todo eso se encuentra allí mezclado y confundido; se acepta en veces la realidad y en otras se exige dominarla, cambiarla con las más extremas resoluciones.

Diferente, pero no menos importante, es la correspondencia mantenida por el Libertador con el Congreso de la Nueva Granada y con el Presidente de Cundinamarca después de que el primero le confió en 1813 la empresa de libertar a Venezuela tras el hundi-

miento de la Primera República. ¡Qué cuidado mostró Bolívar en seguir las instrucciones que le había impartido el Congreso! ¡Con cuánta delicadeza se disculpa cuando la necesidad lo obliga a apartarse de ellas! ¡Cuán obligado se siente a rendir cuentas de sus actos! A todo eso corresponde bien la actitud de Camilo Torres, el hombre que, quizá, comprendió más claramente, desde el primer momento, lo que Bolívar era y significaba.

No se ha hecho, que yo conozca, un análisis suficientemente profundo e imparcial acerca de las relaciones de Bolívar con Torres y Santander, y de su efecto sobre el pensamiento y la obra del Libertador. Pienso que un análisis de esa clase podría llevarnos a la conclusión de que nadie superó el influjo de esos dos grandes hombres sobre el Padre de la Patria, entre el inmenso número de pensadores, administradores y guerreros que se cruzan con su vida en veinte años vertiginosos. Simón Rodríguez era caro a su corazón y la savia de su filosofía impregna sin duda los anhelos libertarios de la primera juventud y no se extingue completamente nunca. Pero el maestro estuvo demasiado lejano de los problemas militares, políticos y administrativos y sólo ejerció la fascinación de su espíritu en la formación de las concepciones y sentimientos más íntimos de su discípulo. Miranda mostró a éste el horizonte de la libertad americana; pero no hay tragedia más grande en la historia del continente que el rompimiento con el Precursor, ni nada más doloroso que la manera como Bolívar interpretó su conducta y la capitulación, cuyos términos violó tan cínicamente Monteverde abriendo con ello el paso a lo que tenía que convertirse por fatalidad en la Guerra a Muerte. Bello fue el consejero de la primera misión a Inglaterra, el sabio redactor de las minutas que detallan las negociaciones con Wellesley, y no puede pensarse siquiera en que su ponderado espíritu y su ya entonces vasta ilustración no hayan pesado poderosamente en la manera como Bolívar y López Méndez contemplaron las relaciones entre Inglaterra y Venezuela y plantearon sus puntos de vista al ministro británico. La insistencia con que los dos negociadores solicitaron del gobierno

de Caracas la compañía de Bello muestra bien en cuánto la apreciaban. Sin embargo, la temprana relación entre el sabio estudioso del Derecho Internacional y creador de nuestra legislación civil y Bolívar se va debilitando con el tiempo y pocas huellas directas se encuentran de ella en años posteriores. Zea tiene un momento estelar cuando en el Congreso de Angostura contribuye como el que más a la unión provisional de Venezuela y la Nueva Granada, y así lo reconoce generosamente Bolívar; pero esta unión ya había sido contemplada por éste desde mucho tiempo antes, como lo prueba la carta de 13 de septiembre de 1813 dirigida al presidente del Congreso Granadino. "Cuando el Territorio de Venezuela esté libre de sus enemigos —dijo en ese escrito— terminada entonces mi misión, se celebrará la Asamblea representativa de Venezuela, donde será nombrado el presidente de todos los estados. Esta misma Asamblea pronunciará sobre la unión con la Nueva Granada, si no estuviera aún sancionada". Y un concepto igual se halla en la comunicación dirigida al Gobernador de Barinas dos días después, lo mismo que en las instrucciones diplomáticas dadas el 4 de mayo de 1814 a Lino de Clemente y al coronel Juan Robertson como agentes extraordinarios del gobierno de Venezuela cerca del de S.M. Británica. Zea, fue en Angostura un inteligente y ágil instrumento de aquella concepción; sin embargo Bolívar no encontró en él, como es sabido, las cualidades de político y gobernante que después halló en Santander. Incluso su estimación personal hacia Zea se fue esfumando hasta convertirse casi en un benévolo menosprecio que, de seguro, tenemos que considerar hoy injusto a la luz de los nuevos documentos que se conocen sobre las negociaciones diplomáticas y financieras del prócer antioqueño. José Rafael Revenga, Juan Germán Roscio, Fernando Peñalver, Mosquera, Arboleda y los Restrepo, entre muchos otros próceres civiles, aparecen en determinados momentos como consejeros y amigos respetados, pero de ninguno de ellos puede afirmarse que ejerciera un influjo duradero y profundo sobre la conducta del Libertador. No lo tuvieron tampoco sino en un sentido negativo quienes encabezaron las facciones peruanas: Riva Agüero, To-

rre Tagle e incluso la Mar. Igual cosa puede decirse de hombres como Guzmán y Peña. Pedro Briceño Méndez y O'Leary están en otro plano: son los secretarios y ayudantes inteligentes y fieles que difícilmente podían remontarse a las cumbres del pensamiento bolivariano y a sus concepciones grandiosas. Urdaneta fue para el Libertador, algo distinto. Ya lo consideraba, desde cuando se encontraba en las campañas del Sur, no sólo como un insigne militar, de fidelidad excepcional, sino como un hombre de Estado. Santander, en primer término, y Urdaneta en segundo, eran, en su concepto y por aquel tiempo, los únicos capacitados para ejercer la presidencia de la Gran Colombia, pues Nariño, en decadencia, había pasado para Bolívar a un plano de oscuridad y retiro. A pesar de ello, no es posible comparar en el campo político y administrativo las relaciones Urdaneta-Bolívar con las de Bolívar-Santander. Sucre, susceptible y esquivo, fue inmensamente admirado por el Libertador, aunque sus relaciones con éste tampoco presentarían momentos estelares, si se exceptúan aquellos que condujeron a la formación de una república independiente en el Alto Perú, con iniciales discrepancias de procedimiento entre los dos hombres. José Antonio Páez fue otra cosa. Bolívar, el guerrero, se entusiasma ante el valor temerario del "catire Páez", ante su original estrategia y después de haber tenido que sobrellevar con tantas dificultades la turbulenta y variable conducta de Mariño, de Ribas, de Arismendi, de Piar y de haber padecido las consecuencias de la conducta de Castillo, agradeció la adhesión del jefe de los llaneros que vino a reconocerle su superioridad como irremplazable director de la empresa libertadora. Bolívar tuvo también una debilidad de paisano por Páez; a Santander lo admiraba como hombre de Estado, pero en Páez se le representaba todo el cambio hondo y dramático de la guerra venezolana. Del tiempo en que los llaneros dirigidos por Boves habían causado la desolación y el estrago entre los ejércitos patriotas y la población civil, sublevados por un instinto de clase contra sus propios hermanos, se había pasado a una alinderación que iba correspondiendo cada

día más a las ideas de Bolívar sobre la lucha en América, sobre la posición que debían tener los hombres americanos, mezcla de varias razas, mantenidos en posición subalterna por la política de la metrópoli o víctimas de la ignorancia y de una esclavitud degradante. Páez y sus escuadrones llaneros eran el reverso de lo que Boves y Morales habían encarnado; su posición tranquilizaba el espíritu atormentado del Libertador que en las anteriores campañas venezolanas se había visto combatido y no pocas veces vencido por hombres nacidos en tierras de América y a quienes él quiso siempre considerar de manera distinta a como juzgaba a los sojuzgadores europeos desde la primera proclama de la Guerra a Muerte. Más tarde, después de la infortunada acción del Congreso contra Páez y de la rebelión de éste, cuando ya se aproximaba el naufragio de la unión por tanto tiempo buscada, Bolívar vio en Páez al hombre capaz de evitar la anarquía en Venezuela, de conservar algo que pudiera dar base a reconstruir una cosa siquiera remotamente semejante a la que él había soñado. Por este aspecto es evidente que Páez jugó un papel trascendental en los destinos del Libertador, justamente cuando se quebrantaban para desgracia de Colombia las relaciones con Santander. Pero la índole de ese papel es bien distinta a la del que Santander tuvo entre 1819 y 1826, y, por supuesto, a la del que desempeñó Camilo Torres en el decenio anterior. Santander y Torres representaron la cooperación para la unión; Páez, una solución, quizá la única posible, para un estado de cosas que se fue tornando inevitable y que destruyó el sueño de la Colombia Grande.

Con frecuencia se ha llamado la atención hacia las características tan diferentes que tuvo la guerra de independencia en Venezuela, la Nueva Granada y las regiones del Sur. La lucha en Venezuela fue implacable y se singularizó en los primeros años, como ya anoté antes, por manifestaciones clasistas y de raza. Los pardos nativos del país formaron los feroces escuadrones que no solamente disiparon los resultados militares de la Campaña Admirable sino que asolaron sin piedad ciudades, aldeas y campos. Nada pue-

de conmover más que el dolor con que Bolívar describe la destrucción de lo que se había levantado en tres siglos. "En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa... sus tiranos gobiernan un desierto". Episodios como el de la retirada de Caracas son mucho más trágicos que cualquiera otro de la lucha por la independencia en el hemisferio. Bolívar, a su vez, tuvo que ser implacable. No sin una tremenda angustia interior y no sin comprender cabalmente que su conducta debía ser explicada hasta el cansancio, como en efecto lo hizo, y modificada tan pronto como las circunstancias lo permitieron. Pero la lucha sin cuartel y la necesidad de recurrir a medidas extremas marcan con su sello muchos años de la vida del Libertador y al repasarlos nos sobrecoge su terrible grandeza. La atmósfera de la Nueva Granada era distinta y Bolívar se sintió obligado a advertir en un momento dado que se daba buena cuenta de que la lucha no había tenido en ella el horror de la de Venezuela y que la guerra a muerte no era aprobada por los granadinos. La tenaz resistencia de los pastusos no presenta las características de una lucha social; fue algo distinto: el apego de esa raza indomable a la tradición realista con una mezcla de ciego fanatismo religioso. Los realistas de Santa Marta no tuvieron el apoyo de masas semejantes a las que movilizaron Boves y Morales. Es natural, forzoso podría decirse, concluir que el panorama de la Nueva Granada, aún después del paso de Morillo, tuvo que producir sobre la personalidad del Libertador, sobre la manera de concebir el ejercicio del mando y la conducción de la política y la guerra, efectos muy distintos a los que naturalmente provocó el doloroso aniquilamiento de Venezuela y la parte que en él estaban teniendo sus propios hijos. También fue diferente la atmósfera que el Libertador halló en el Perú. El poderío español se conservó allí más tiempo y los ejércitos peninsulares mostraron una disciplina y una fortaleza extraordinarias. Estas mismas circunstancias desmoralizaron a los independientes. En Venezuela y Nueva Granada

Bolívar tropezó muchas veces con rivalidades y celos que fueron lamentable fuente de dificultades. Castillo puso toda clase de obstáculos a la iniciación de la Campaña Admirable y más tarde su actuación en Cartagena provocó la disolución del ejército independiente, la renuncia del Libertador y su retiro a las Antillas. Ribas, un héroe indiscutible, dudó del Libertador en momentos especialmente graves y ordenó aprisionarlo; no existió una armonía constante con Mariño y Arismendi y las diferencias con Piar tuvieron el trágico desenlace conocido. Pero nada de eso guarda similitud con la conducta de Riva Agüero y de sus seguidores.

Volvamos a considerar las relaciones de Torres y de Santander con Bolívar. Es admirable la clarividencia con que el primero apreció la situación americana tal como Bolívar la expuso en el **Manifiesto de Cartagena** y también la personalidad misma del Libertador. El, Nariño y Rodríguez Torices comprenden no sólo que de la libertad de Venezuela va a depender la seguridad de la Nueva Granada, sino que abrazan sin vacilaciones el concepto de la solidaridad americana en que se apoyó el Libertador. Y, cuando por segunda vez, éste regresa vencido y se empeña en justificar su conducta ante el Soberano Congreso de la Nueva Granada, Torres pronuncia aquella frase memorable que bastaría para consagrarlo como uno de los grandes videntes de la historia universal: "General: vuestra patria no ha perecido mientras exista vuestra espada; con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso Granadino os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre".

Aunque, como es bien sabido, Bolívar consideró siempre inaplicable el sistema federalista a las nuevas naciones americanas, obedece disciplinadamente las órdenes del gobierno de los Estados Federados de la Nueva Granada cuyos representantes componían el Congreso reunido en Tunja y presidido por Torres. Volverá a hacerlo después de volver por segunda vez y cumplirá la ingrata tarea de mezclarse en los negocios internos

de este país para obligar a Bogotá a que se someta al Congreso. El rígido espíritu de legalidad que animaba a este cuerpo y, de seguro, el deseo de no aparecer imponiendo un gobierno a los venezolanos, inspiran las instrucciones que recibe Bolívar antes de la Campaña Admirable. Estas están enderezadas al restablecimiento del imperio de la Constitución venezolana y, por lo tanto, el ejército libertador debía reponer a las autoridades elegidas bajo la Primera República. Sin embargo, Bolívar sabía bien que muchas de estas no abrigaban un pensamiento liberal y que su actitud anárquica sería incompatible con las urgencias de la guerra. Le resulta forzoso, por razón de estas últimas, dar pasos para la constitución de un gobierno provisorio mejor articulado, como fue el de la designación del doctor Cristóbal Mendoza. Inmediatamente, empero, comunica esta medida al gobierno de Tunja y añade con republicano sometimiento: "No sé si el término medio que he adoptado y las atribuciones de que he revestido al Gobernador de Mérida (el doctor Mendoza) tienen la fortuna de obtener la aprobación de V.E., como lo deseo sinceramente; pero en el caso contrario, que sin duda me será muy sensible, nos queda siempre el recurso de tomar la forma que V.E. quiera darle a nuestro gobierno provisorio, sin que por mi parte haya la menor repugnancia a someterme ciegamente a las sabias determinaciones de V.E. y del Soberano Congreso de la Nueva Granada, al cual debemos nuestra renaciente libertad, y deberemos en lo sucesivo cuantos bienes quiera concedernos la fortuna".

Se cree, con todo obligado a añadir "Este modelo de gobierno me parece si no me engaña el amor propio, muy adecuado para conciliar la naturaleza del anterior Gobierno Federal de Venezuela con el sometimiento que es debido y conveniente al de la Nueva Granada y a sus jefes militares, para de este modo lograr que los pueblos conciban la esperanza de ver restablecer su deseado Gobierno Federal y al cual tienen una firme adhesión, sin las trabas y embarazos que podían producirnos unas autoridades independientes que no reconociesen un centro y se opusiesen quizá algunas veces, o retardasen por lo menos, las operaciones mi-

litares, a cuyos jefes no estuviesen subordinadas. V.E. rectificará, con su madurez y tino, las faltas que se noten en las mencionadas instrucciones, que pueden admitir algunas restricciones o ampliaciones, como V.E. tenga a bien".

El trámite que se dio a esta comunicación es bien significativo: "Tunja. Mayo 20 de 1813. Conforme a las instrucciones de la Comisión, de que se remitirá copia al General, desea el Congreso la reposición del Poder Ejecutivo de Mérida en sus antiguos funcionarios, a menos que ellos y la municipalidad se avengan, o deleguen en el ciudadano Mendoza. Igualmente se arreglarán a dichas instrucciones las instrucciones del mismo Poder, restablecido, con el Comandante o jefe o con la Comisión".

Es un episodio, sólo uno de los muchos, que nos muestran las fuerzas contrapuestas en el espíritu del Libertador. La obediencia que debe al Congreso Granadino, la gratitud hacia éste y hacia el gobierno de Cundinamarca que le han brindado su apoyo, lo mueven a obedecer las instrucciones que le han sido impartidas; pero tropieza con la realidad, con la imperiosa necesidad de que la acción de los patriotas venezolanos en los territorios que va a ir liberando se adelante con energía y con unidad. En sus instrucciones al doctor Cristóbal Mendoza aquella realidad le arranca una frase que debió causar no poca desazón a los congresistas de Tunja: "Hallándose la República en una completa disolución, el Gobernador de la Provincia está plenamente autorizado para obrar conforme a las circunstancias, sin ceñirse a la letra de las leyes y constituciones, teniendo por único principio y regla de conducta que la salud del pueblo es la Suprema Ley".

Los hechos de la historia romana que tantas veces se le vienen a la memoria y a la pluma, contribuyeron sin duda a inspirar esa frase; pero más que todo la experiencia vivida a todo lo largo de la campaña. Bolívar tendrá que debatirse entre el respeto casi místico que sienten por las instituciones brotadas de un idealismo ingenuo en los albores de la emancipación no sólo los miembros del

Congreso Granadino sino también los venezolanos y su instinto superior de guerrero que comprendía bien cómo todas las cosas tenían que subordinarse transitoriamente a la necesidad de lograr la victoria. Veremos cómo una oposición semejante se presentará de nuevo, cuando la campaña del Sur. ¡Qué difícil tarea!: conciliar un orden jurídico ideal con la guerra que en tan adversas condiciones debía adelantarse y, al mismo tiempo, arreglar o vencer las dificultades que le crearon personajes como Castillo y luego hombres civiles y caudillos de Venezuela. Con los ojos fijos en un grande objetivo, Bolívar se indignaba por las disensiones intestinas. Por eso acoge con júbilo la paz pactada entre el Congreso de Tunja y el gobierno de Cundinamarca, que tanto va a facilitar su misión. Y no pueden tenerse siempre como un recurso, a que apela para conseguir que se le respalde, sus repetidas ofertas de renuncia que hace en esta etapa, como también en la posterior, ya con el carácter de Presidente de Colombia.

Pero el sentido de la obediencia a la legalidad inspirado por las instrucciones y órdenes del Congreso Granadino jugó en esa lucha interior un papel inmenso mientras circunstancias adversas no modificaron radicalmente la situación. No sólo esas instrucciones y órdenes, por supuesto. El liberalismo de Bolívar, las doctrinas que profesó desde su juventud le hacían ver en la voluntad popular la única legítima fuente del poder y la necesidad de respetar esa voluntad aunque estuviese equivocada. No sueñan a oportunismo las palabras que dirigió a los magistrados y notables del Estado de Trujillo en junio de 1813: "Apenas vuestros libertadores entraron en la capital, cuando se restableció vuestro antiguo Gobierno Provincial y nombrasteis vuestro digno Gobernador del Estado, para que os rigiese en la ausencia de los que habéis constituido en el tiempo que existíais pacíficamente bajo la protección de vuestras instituciones políticas". Es el cumplimiento de las instrucciones del Congreso Granadino; pero es también la expresión de un sentimiento liberal que se sobreponía a su desconfianza en el sistema federal. Con qué satisfecha leal-

tad Bolívar comunica también a los ciudadanos de Trujillo la proclama de Torres, añadiendo que "a la verdad, jamás se ha visto que una nación, por solo el amor a la justicia, envíe sus ejércitos a libertar a sus vecinos, sin otro interés que el de la gloria, y sin otros estímulos que los de la humanidad".

Fue también muy grande el cuidado que tuvo el Libertador de ir informando al Congreso del curso de la campaña y de todas las providencias que adoptaba. El mismo cuidado que aparece en sus numerosas cartas a Santander durante la campaña del Sur. El es un general que debe al poder civil respeto y acatamiento. En Barinas, de nuevo, su primer acto es el de reunir a la municipalidad, tribunales y notables para leerles la proclama del Supremo Congreso y los demás documentos relativos a la misión del ejército de la Nueva Granada, y reponer en el Poder Ejecutivo Provincial a Manuel Antonio Pulido, quien ejercía esas funciones al tiempo de la disolución de la república, y al cual se verá obligado a remplazar más tarde. El 8 de agosto, ya desde Caracas, al dirigirse a la Comisión Político Militar del Supremo Congreso de la Nueva Granada le informa: "Interin se organiza un gobierno legal y permanente, me hallo ejerciendo la autoridad suprema, que depondré en manos de una Asamblea de notables de esta capital, que debe convocarse para erigir un gobierno conforme a la naturaleza de las circunstancias y de las instrucciones que he recibido de ese augusto Congreso", conceptos estos que consigna de nuevo en el **Manifiesto a sus conciudadanos** del 9 de agosto de 1813. Pero Bolívar no deja, sin embargo, de recordar, como lo hace en su comunicación al Gobernador de Curazao en esa misma fecha que la república "se ha establecido sobre fundamentos más sólidos y duraderos que los adoptados por aquellos gobiernos que se sucedieron bajo el nombre de juntas o congresos, los que, aunque investidos de un poder central, carecían de fuerza, unión y energía que les sirviera de apoyo". Pocos días después en su oficio para el Gobernador de Barinas aparece muy clara su concepción de lo que debe ser un gobierno, bajo las circuns-

tancias que entonces se vivían, invocando el ejemplo de la Nueva Granada, sobre reconocimiento de una suprema autoridad. De lo hecho para organizar la administración informa inmediatamente a Camilo Torres y más escuetamente a Nariño, presidente de Cundinamarca. Más claros aún aparecen sus conceptos en una nueva comunicación al Presidente del Congreso el 13 de septiembre del mismo año, en cuyo texto se advierte de nuevo la preocupación por conciliar las instrucciones que había recibido con las formas sencillas de gobierno que había adoptado; pero siempre sobre la base de que estas son impuestas transitoriamente por estado de guerra, y añade: "Cuando el territorio de Venezuela esté libre de sus enemigos, terminada entonces mi misión, se celebrará la Asamblea Representativa de Venezuela, donde será nombrado el Presidente de todos los estados". Su preocupación por hacer circular el proyecto de Ustáriz es otra demostración de cuánto desea que llegue el momento en el cual puedan verificarse elecciones en cada provincia del cuerpo para nombrar la diputación que debe pasar al Congreso de la Nueva Granada a tratar de la unión que tanto nos interesa. Y así podrían multiplicarse las citas que muestran incluso la voluntad de Bolívar de someterse al sistema federalista, tan inadecuado en su concepto, si así lo decide la nación y cuando haya pasado el peligro. Si se consideran todos los pasos, todas las providencias tomadas por el Libertador después de la Campaña Admirable, y se recuerda la frase de Torres que atrás trascribimos es forzoso concluir que el prócer granadino entendió cabalmente el pensamiento político de Bolívar y lo aprobó. No fue sólo por razón de sus campañas, sino a pesar de la derrota que Torres lo calificó como grande hombre. Vale la pena anotar, otra vez, que desde 1813 el plan para hacer de Venezuela y la Nueva Granada una sola nación había madurado plenamente en la mente del libertador. El conocido informe de Muñoz Tebar no deja ninguna duda al respecto.

En lo esencial, las ideas de Torres, que tuvieron su primera expresión en el famoso **Memorial de agravios**, y sus sentimientos democráticos se vieron interpretados en el prodigioso discurso del 2 de enero de 1814. No

hay nada más granadino, nada que corresponda mejor a lo que ha sido casi ininterrumpidamente la vida de la República de Colombia que esa pieza inmortal: "Yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras; he venido a traeros el imperio de las leyes; he venido con el designio de conservar vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad".

De todo esto dio Bolívar comunicación al Congreso de la Nueva Granada, cuyos dirigentes, a su vez, participaban al Libertador sus ideas sobre gobierno provisorio que el Congreso había expresado con ocasión del estudio del proyecto de Ustáriz. Y Torres, por su parte, dirigía a Bolívar, como éste lo expresa en febrero de 1814, "varias cartas llenas de sabiduría y consejos". Por último, en el trágico **Manifiesto de Carúpano** deja el Libertador la más clara, la más limpia constancia de su respeto y acatamiento al Congreso de la Nueva Granada: "Desdeñando responder a cada una de las acusaciones que de buena o mala fe se me pueden hacer, reservo este acto de justicia, que mi propia vindicta exige, para ejecutarlo ante un tribunal de sabios, que juzgará con rectitud y ciencia de mi conducta en mi misión a Venezuela. Del Supremo Congreso de la Nueva Granada hablo, de este augusto cuerpo que me ha enviado con sus tropas a auxiliarnos como lo han hecho heroicamente hasta expirar todas en el campo del honor... Este gran juicio debe ser pronunciado por el soberano a quien he servido". El juicio lo dio Torres, y a la amargura que se expresa en el manifiesto, a esa alusión dolorosa a "los hermanos de Venezuela que triunfaron de nosotros, a la opinión de los fanáticos cuya depravación de espíritu les hace amar las cadenas", responde el acto de fe del granadino. Sin exagerar puede afirmarse que esa respuesta fue decisiva en la carrera futura del libertador.

Saltemos a otra época. Después del Pantano de Vargas y de Boyacá, Carabobo sella la libertad de Venezuela. Se ha constituido ya la Gran Colombia con Bolívar como presidente y Santander vicepresidente. El Libertador va al Sur y se registra la casi diaria correspondencia entre el Vicepresidente en ejercicio y el General en campaña, investido de facultades extraordinarias. El escrutinio de esa correspondencia muestra el contraste de dos caracteres y de dos concepciones, pero también una cooperación estrecha, un admirable entendimiento sobre cosas esenciales, el cual, por desgracia, habrá de romperse luego. En ocasiones las cartas de Santander, para poner de presente sus deberes constitucionales y los límites que también tiene la autoridad del Libertador-Presidente, contienen expresiones que éste comenta con ironía o con sentimientos de sorpresa y amargura que su tacto atenúa con un arte sutil. Pero consideradas en su conjunto las relaciones de los dos hombres se expresan en una recíproca admiración y los actos de uno y otro se complementan de manera admirable. Bolívar hace repetidas alusiones a lo que es una natural repartición de trabajo sin restarle valor a lo que Santander ejecuta. Este sigue, no sin esfuerzo, los planes grandiosos del Libertador sus concepciones audaces, las hazañas que coronarán la independencia de América del Sur pero que tantos sacrificios exigen y tan pocos recursos dejan para la organización civil de Colombia. Existe también el Congreso, y en su seno nacen resistencias provocadas por los actos de Bolívar y por los honores y títulos que le tributan los pueblos del Sur. El Libertador, en lo más agudo de la crisis peruana, ha exigido imperiosamente la dictadura y la ha hecho votar en Lima. En Bogotá surge el interrogante de si poderes de esa clase pueden pedirse o aceptarse sin autorización del Congreso. Junín fue la coronación de muchos esfuerzos; pero antes de la batalla, el 28 de julio de 1824, el Congreso de Colombia vota la extraña ley que retira a Bolívar las facultades extraordinarias que le había otorgado para conducir la guerra en el Sur, y a ella sigue el Decreto del 2 de agosto. La conducta de Santander en esa emergencia y su consulta al Congreso sobre la validez en Colombia de los grados y

empleos concedidos por el Libertador es, quizá, el punto donde comienza el alejamiento entre los dos próceres, a pesar de que continúa una correspondencia cordial y de que Bolívar expresa, una y otra vez, su convicción sobre las insuperables cualidades del Vicepresidente. El libertador que obedientemente dejó el mando del ejército a Sucre y con él la gloria de Ayacucho, había recibido un cruel golpe cuyos efectos no pudo disimular. Su desgarradora carta del 9 de febrero de 1825 para Santander no tiene el mismo tono de aquellas otras en que muchas veces había ofrecido retirarse del mando del ejército o de la vida pública. Escrita después de Ayacucho, cuando ya casi estaba coronada su obra de "alfarero de patrias", expresa con patética sinceridad su cansancio; su deseo de caer en un letargo prolongado y profundo; de no existir por meses enteros. El hombre de Pativilca, el que ha arrastrado todas las fatigas y todos los peligros, mira hacia Colombia y con una extraña mezcla de ironía y admiración dice a Santander: "Supongo a usted muy ocupado con su Congreso: ¡quiera Dios que salga de él como de los otros! Cuanto más considero el gobierno de usted tanto más me confirmo en que usted es el héroe de la administración americana. Es un prodigio que un gobierno flamante sea eminentemente libre y eminentemente correcto, y, además, eminentemente fuerte. Es un gigante que marcha al nacer, combate y triunfa. Este gigante es usted. Es una gloria que dos de mis amigos y segundos hayan salido dos prodigios de entre las manos. La gloria de usted y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; usted el hombre de las leyes y Sucre el hombre de la guerra. Creo que cada uno debe estar contento con su lote y Colombia con los tres". En febrero Bolívar ruega a Santander que presente al Congreso los documentos que le incluye y de nuevo hace profesión de fe republicana. "Si el Congreso se digna aprobar mi conducta mi gozo será extremo; y si me llama ninguna causa me detendrá, porque mi primer deber es la obediencia a Colombia". A los pocos días le dice a Santander: "Nadie lo quiere, nadie lo aplaude mas que yo, por sentimiento y por raciocinio; porque yo creo

que la más hermosa corona es la que da la justicia”.

Otros muchos documentos muestran cómo se mantenían aún esos sentimientos del Libertador. Uno de ellos, que tiene también un inocultable fondo de amargura es la carta a otro granadino, el doctor José Manuel Restrepo, de 7 de marzo de 1825.

Todavía la correspondencia con Santander continúa; todavía le repite: “Crea usted mi querido general, que mis sentimientos con respecto a usted no han sufrido la menor alteración, en ninguna época ni en ningún momento de mi vida. Usted ha sido y será siempre el amigo predilecto de mi estimación de mi convicción”. Nos hallamos aún distantes de los oscuros días que nos narra el *Diario de Bucaramanga*. Y de otra parte, lo que sucedía en Venezuela le hacía olvidar por momentos al Libertador sus diferencias con los granadinos, a quienes quisiera gobernar si no existiera la unión con Venezuela (carta a Santander del 8 de mayo). Es un arrebató que, como muchos otros, sólo se explica por el acoso de problemas, porque las ambiciones, las intrigas, los desacuerdos van precisamente minando la unión por tanto tiempo perseguida y a la cual consagrará en San Pedro Alejandrino sus últimos votos.

Y aún queda la célebre carta del 8 de junio de 1825 que constituye, no importa lo que pasó después, la prueba irrefutable de la identidad sustancial entre las concepciones republicanas de Bolívar y la obra de Santander: “El ejército en el campo y V.E. en la administración son los autores de la existencia y de la libertad de Colombia. El primero ha dado la vida al suelo de sus padres y de sus hijos; y V.E. la libertad, porque ha hecho regir las leyes en medio del ruido de las armas y de las cadenas. V.E. ha resuelto el más sublime problema de la política, si un pueblo esclavo puede ser libre” La de Potosí del 21 de octubre siguiente tiene expresiones semejantes. Entre tanto, por desgracia, aumentan las divisiones y estas no podían dejar de influir en el ánimo de Bolívar. A fines del año, desde Chuquisaca ya

comienza a hablar del proyecto de Constitución Boliviana. Desde Magdalena y bajo el mote de “reservadísimo” (21 de febrero de 1826) cuenta a Santander lo que está aconteciendo en Venezuela; poco después ya aparece Guzmán transmitiendo los planes de Páez y Bolívar da respuesta a éste con una carta que, abierta, remite primero a Santander. Ya el panorama de Colombia se presenta tremendamente oscuro. “Colombia no puede quedarse más en el estado en que está” —dice el Libertador a Sucre— y los elogios recientes se cambian por la larga lista de quejas que en carta de 23 de mayo formula a Santander, aunque advierte que no cree en todo lo que se le ha informado. La brecha evidentemente se va ahondando y la situación se precipita en junio.

Pero no hay para qué continuar el recorrido, Bolívar está exasperado y el tono de la correspondencia de Santander no es el que puede calmarlo. Ha cesado el acuerdo que reinó antes sobre la organización de la república que tantas palabras de admiración arrancara al Libertador. Empieza a repudiarla porque no ha sido apta para contener la anarquía y porque imprudencias y torpezas precipitan la división. Hay un terrible sarcasmo nacido del desencanto en las cartas de 23 de junio y de 11 de julio para Santander, y el tipo de gobierno que antes concebía Bolívar sólo mientras se cumplía la independencia, se le aparece ahora como una necesidad imperiosa para Colombia y toda la América del Sur. Un tipo de gobierno alejado grandemente de la concepción de Santander. Ante el fenómeno de los desórdenes crecientes presenta luego en su carta de Ibarra para el mismo Santander soluciones desoladoras. Ya no volverá a reinar el acuerdo y Bolívar comienza a formular cargos directos: “Desengañese usted, escribe a Santander desde Neiva, esto no tiene remedio bueno o malo; esto está perdido enteramente y para siempre, y mientras que el pueblo quiere asirse a mí, como por instinto, ustedes procuran enajenarlo de mi persona con las necedades de la Gaceta y de los oficios insultantes a los que ponen su confianza en mí. Está bien, ustedes salvarán la patria con la constitución y las leyes que han reducido a Co-

lombia a la imagen del palacio de Satanás que arde por todos sus ángulos. Yo por mi parte no me encargo de tal empresa... Consulte usted bien esta materia con esos señores para que el día de mi entrada en Bogotá sepamos quién se encarga del destino de la República, si usted o yo”.

Más de siete años de íntima colaboración, mantenida a pesar de la oposición de temperamentos, terminaron así. Pero sería torpe pensar que los principios fundamentales que la formaron no eran la esencia del pensamiento bolivariano. Lo que por mucho tiempo admiró Bolívar en Santander fue su capacidad de hacer cumplir las leyes, ejerciendo un poder no usurpado por la fuerza sino nacido de la legítima representación de los pueblos. La confusión que reinó en los últimos cuatro años de vida de la Gran Colombia oscurece esa verdad pero no la borra. El legado que Bolívar dejó a Colombia no fue el de la arbitrariedad ni el de su dictadura efímera, sino el de una democracia que salve la libertad dentro del orden.

Tal vez puede afirmarse que fue en la Nueva Granada donde el sentimiento de Bolívar sobre la solidaridad americana nació, o por lo menos adquirió vigor y características definidas. No puede decirse, en efecto, que él resalte en el discutible texto del juramento de Roma. Los documentos referentes a la misión cumplida en Londres hablan de “las provincias de Venezuela” con sólo ocasionales alusiones al conjunto de América, sin que se sugiera la posibilidad de una acción común de las regiones del Nuevo Mundo. Sorprende que en la extensa minuta de la reunión celebrada el 15 de septiembre de 1810 entre Bolívar, López Méndez y el marqués de Wellesley, minuta en la cual don Andrés Bello hace un fiel recuento de todas las difíciles conversaciones adelantadas con el gobierno británico, los comisionados venezolanos aparezcan sin casi traer a cuento la general extensión de los movimientos de autonomía en América del Sur, a pesar del valor que a ese hecho era lógico concederle para respaldar la posición de los comisionados. La actitud de Wellesley y la prudencia infini-

ta que en su trato con él desplegaron los venezolanos podría explicar esa omisión. En cambio el conocido artículo del **Morning Chronicle** (carta de un español de Cádiz a un amigo suyo en Londres), que verosímilmente fue inspirado por la Misión Venezolana, plantea la totalidad del problema colonial con impresionante amplitud y con clarividencia que la evolución posterior confirmó plenamente: “La emancipación de la América ha sido retardada pero es imposible frustrarla por más tiempo”. Con todo, nada se dice allí sobre la posibilidad de una acción conjunta. ¿Cómo explicar ese vacío?

La solidaridad entre las diversas provincias españolas de América no podía nacer de relaciones previas a los primeros brotes de la emancipación, porque ellas habían estado entorpecidas por las grandes distancias y por una política deliberada de la metrópoli. España no quiso, en efecto, fomentar la unidad económica de las regiones que componían un vasto imperio americano ni lo intentó nunca. Debemos tomar en cuenta, además, el particularismo que América Latina recibió como herencia del localismo excesivo tan característico de España, esa debilidad del espíritu asociativo que en la misma península debilitaba las relaciones entre las distintas provincias.

Y, sin embargo, al tocar tierra de la Nueva Granada el Libertador comienza a actuar sobre la base de la solidaridad americana, de la existencia de un interés común e indivisible. Claro está que invoca razones de conveniencia; habla del peligro que para la Nueva Granada representaría una Venezuela realista de donde España pudiera sacar “hombres y municiones de boca y guerra”, argumenta que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinoso para el que la sostiene. Pero en el **Manifiesto de Cartagena**, al denunciar la conducta de Monteverde, apela a todos los “americanos”, a la indignación que en todos estos tendría que despertar la violación de la palabra empeñada por el jefe español; a la necesidad de vengar lo que llama “tres siglos de ignominia que nuestra criminal bondad ha prolongado”. Califica la instalación del So-

berano Congreso de la Nueva Granada como auspicio favorable al restablecimiento de aquel infeliz estado" (Venezuela) en la exposición que dirige a aquel y afirma que "la identidad de la causa de Venezuela con la que defiende toda la América, y principalmente la Nueva Granada no nos permite dudar de la compasión que excitarán nuestros desastres en el corazón de sus ciudadanos". Se refiere luego "al deber sagrado de recobrar la libertad de la América del Sur, establecer en ellas las santas leyes de la justicia y restituir sus naturales derechos a la humanidad". Son palabras nuevas que corresponden a una concepción nueva.

Parece, por otra parte, natural suponer que esa concepción americanista expuesta en los documentos de Cartagena y especialmente en la *Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Granada por un caraqueño* (15 de diciembre de 1812) tuvo que estar precedida de un largo proceso de reflexión cuyos frutos no habían podido, empero, manifestarse cuando Bolívar estaba sumido en la serie ininterrumpida de tragedias que azotaron a Venezuela. No puede dudarse de ello, cualquiera que sea la manera como se expliquen sus planes originales en Curazao y el proyectado viaje a Europa. Cuando el futuro libertador decide embarcarse para Cartagena persigue un doble objeto: cooperar en la lucha contra los realistas dentro del territorio granadino, lo que es ya expresión de un espíritu americanista, y obtener apoyo para libertar a su patria, mostrando la causa de esta como una causa propia de todas las provincias americanas. A partir de ese momento Bolívar piensa y actúa en un plano continental, aunque Venezuela y principalmente Caracas estén siempre presentes en su espíritu. En la campaña del Magdalena invoca el sistema constitucional adoptado por Cartagena, sin mencionar ya su condición de venezolano. Las palabras "América", "Colombia", todavía como sinónimo de la anterior, y "soldados americanos" afloran a cada paso en sus proclamas y comunicaciones. Al dirigirse a los ciudadanos de la Villa de San Antonio invoca su título de "Comandante en jefe del ejército combinado de Cartagena y de la Unión", y el mismo día dice a sus soldados: "La América

entera espera su libertad y salvación de vosotros".

El mismo espíritu americanista resalta en el Convenio de Cúcuta firmado con el coronel Manuel del Castillo y Antonio Nicolás Briceño, aunque allí para ciertos efectos, se hace una distinción entre las tropas de Venezuela y las del Reino. Sólo los efectivos que se ceden a Briceño quedan bajo la bandera de Venezuela que él traía.

Ya se señaló antes cuán tempranamente hablaba el Libertador de la unión de Venezuela y la Nueva Granada.

Abundan en otros documentos frases directamente alusivas a la solidaridad continental, como, por ejemplo, en aquella comunicación dirigida a Nariño: "Estando convencido ese gobierno (el de Cundinamarca) de que sólo una íntima y fraternal unión entre los hijos del Nuevo Mundo y una inalterable armonía en las operaciones de sus respectivos gobiernos podrán hacerles la convocatoria del Congreso de Panamá y al propuesta de una confederación de que habrá de ocuparse aún en los más agitados momentos de las campañas del Sur.

Reviste señalada importancia el texto de las instrucciones diplomáticas dadas a los agentes de Venezuela cerca de S.M. Británica y que ya cité antes. ¿No tiene acaso un familiar acento actual la recomendación del punto 12?. Allí se dice textualmente: "Si cerca del gobierno de S.M.B. hubiese otros diputados por las demás regiones independientes de la América llamada española acordarán con ellos hacer un cuerpo de negociaciones y continuarán sus gestiones junta o separadamente, según convenga entre sí". el punto 13 dice que "nada propondrán por sí los agentes extraordinarios sin acordarse con los otros". Todo ello se relaciona con un intento de participación en el Congreso de Viena que se menciona en el punto 11: "Si se realiza el Congreso para tratar de la paz general, solicitarán con el gobierno de S.M.B. que uno de los dos, bien sea por Venezuela o por todas las nuevas repúblicas de la América, re-

presente en él los intereses de esta porción del mundo”.

En la profética **Carta de Jamaica** arriesga, según sus palabras “el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor sino la que sea más asequible”. En la misma carta desecha “la idea grandiosa de pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación”, porque no la considera posible; pero sí las concibe reunidas en Panamá tratando y discutiendo sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo.

Es en la correspondencia con Santander donde mucho más tarde, y a propósito de ese Congreso de Panamá tan tempranamente proyectado, trata el Libertador con más detenimiento el proyecto de formar una confederación hispano-americana, después de la comunicación dirigida desde Lima el 7 de diciembre de 1824 a los gobiernos de las repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala. En carta de 6 de enero de 1825 dice a Santander: “Solamente esta expectativa me retendrá en América algún tiempo, hasta que se realice el Congreso Americano que, por lo menos, debe servirnos para los diez o doce años de nuestra primera infancia... Yo espero que el gobierno de Colombia no dejará de dar el último paso que le falta a la gloria”. El asunto vuelve a ser tratado a Santander en carta de 8 de mayo y luego en una del 20 del mismo mes fechada en Arequipa. “No se olvide —le dice en

esta última— de las tres advertencias políticas que me he atrevido a hacerle: primera, que no nos conviene admitir en la liga al Río de la Plata; segunda, a los Estados Unidos de América y tercera no libertar a La Habana”. Otra carta también fechada en Arequipa el 30 expresa: “Los americanos del norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de extranjeros para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos”. Luego, desde Potosí, el 17 de octubre confirma el libertador su opinión: “Me alegro también mucho de lo que los Estados Unidos no entren en la Federación”.

Sabido es, sin embargo, que el gobierno norteamericano designó dos delegados al Congreso de Panamá. John Sergeant y Richard Clough Anderson Jr. Fue este último el primer ministro diplomático de los Estados Unidos acreditado ante el gobierno de Colombia. El Congreso norteamericano aprobó con cierta dificultad los nombramientos. Sergeant no viajó al Istmo; en cambio Anderson emprendió camino desde Bogotá y murió en Turbaco de fiebre amarilla. Su diario, recientemente publicado, se cierra con la consideración de que debe embarcarse para Panamá porque las instrucciones que ha recibido así lo exigen, aunque se siente enfermo y teme que las medicinas no lo alivien. Pasarían muchos años antes de que reuniera la conferencia que creó la Unión Panamericana, precisamente con la participación de los Estados Unidos.

Bogotá, diciembre 17 de 1980